

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... Posetas 1 25
Fuera de la capital, un mes... Posetas 1 50
Portugal, trimestre... Posetas 4 25
Portugal, semestre... Posetas 8 00
Demás países extranjeros... Posetas 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
En el mes, 150 id.
En el trimestre, 450 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 cent línea
En la sección de noticias, 0.50 líneas
En 2.ª plana, 1.25 líneas
Telegráfico, 15 por abono 50 centimos
En 4.ª plana, 0.10 líneas
(Se admiten precios convencionales)

Esquemas mortuorias

Dos: 3 pesetas a 1.50, según gema y diasecancia.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

La Correspondencia publica en lugar preferente una crítica de Cristóbal de Castro, fechada en San Petersburgo, en la cual describe el entusiasmo de los rusos, al tener noticia de los últimos acontecimientos de la guerra, favorables al ejército del Czar.

Según el Diario Universal la petición de créditos de Guerra para el aumento de fuerzas y defensa de las plazas tiene dos aspectos: uno técnico y otro político. Por lo que respecta al técnico, considera escaso el aumento de 13.000 hombres para garantizar la seguridad del Estado; y por lo que hace relación al político sostiene el colega que si una urgencia patriótica hubiese exigido ese desembolso, bastaba con que Maura hubiese tratado el asunto con los jefes de las minorías y tales créditos hubieran votado por las Cámaras unánimemente.

Tratando El Correo Español del mismo tema, de los créditos de guerra, dice que el cólico de Villaverde no ha sido, con relación al gobierno, ni oportuno ni oportuno, porque sea cualquiera la actitud de Villaverde en el debate, la mayoría, bien disciplinada, está preparada para la lucha, Silveira invita a sus amigos a que voten al gobierno y Dato y Pidal siguen igual conducta.

El Nacional tiene también descontento al triunfo del Gobierno en la cuestión de créditos de guerra; pero aun así cree que debe dimitir Maura.

Es lo que vienen diciendo todos los periódicos de la corte desde que en el ministerio de la Gobernación, con Silveira, se les puso en frente el jefe del actual Gabinete.

Sin tener en cuenta que las circunstancias no son iguales, se extraña el Herald de que las mismas cortes que votaron en el presupuesto de guerra la consignación necesaria para un cupo de 83.000 hombres se dispongan a votar créditos extraordinarios que aumentan considerablemente ese capítulo.

También El Imparcial, como El Nacional y el Herald, tratando del asunto del día, dice que ya no es cuestión de votos, sino de significación de personas, y, claro que las circunstancias animan a defender la nivelación del presupuesto, ya que ahora no se trata de canales y pantanos; aunque el patriotismo exige el sacrificio insignificante que el Gobierno reclama.

El Globe se ocupa del alza del trigo y dice:

«No es justo, no es equitativo ni prudente, que con los cambios al 40 por 100 gocen los trigos de la enorme producción que hoy disfrutan y que la acordó el Parlamento en tiempos en que teníamos los cambios al 5 ó 6 por 100 y el trigo se vendía en Castilla a 36 reales fanega.»

El Liberal más incrédulo ó menos observador que sus colegas, cree al Gobierno en la agonía y dice que Pidal, el último defensor de Maura, se dispone a prestarle los auxilios espirituales.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Macario y compañeros mártires.



Telegrafían de París que han sido presos los asesinos del anciano guardián de la fábrica de Larajas que robaron la caja de caudales.

Se han gastado la mayoría de lo robado.

El periódico parisien L'Éclair, publica un telegrama de San Petersburgo en el que se comunica que uno de los más importantes periódicos de aquella capital juzga a Inglaterra como provocadora indirecta de la actual guerra y la ataca duramente.

El artículo es de tonos muy enérgicos.

Se asegura que el ministro de Agricultura tiene en estudio dos cuestiones importantes que se refieren al cultivo de una solanácea y de una planta textil.

La solanácea se supone será el tabaco y el algodón el textil.

Don Benito Pérez Galdós ha recibido un telegrama pidiéndole autorización para representar su drama El abuelo en uno de los mejores teatros de Viena.

Dicen de Coruña que a pesar de los activos trabajos realizados por los agentes de la autoridad, sigue ignorándose el paradero de los presos que se fugaron de la cárcel de esta capital.

La guardia civil vigila los trenes y los buques.

Se ha presentado en la cárcel, ingresando en ella, Francisco Crespo, uno de los que se fugaron.

La Epoca ha publicado un suelto en el que manifiesta que por los informes que ha podido recoger, parece como que entre los liberales, demócratas y los moderados se han suavizado las asperezas ante la agradable perspectiva de subir al poder.

Agrega que a fin del que la Corona pueda llamar al partido liberal, ya único, se buscará una fórmula de solución, mediante la cual puedan gobernar juntos Montero Ríos, Canalejas y Morera.

En Valencia.—Mientras los reclusos del penal de San Agustín se hallaban de recreo en un patio, uno de ellos llamado Gregorio Arredols, saltó una tapia y se dio a la fuga.

La guardia civil ha dado una batida por los alrededores del penal, sin conseguir capturar a dicho penado.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de Barcelona fue muy movida.

Por un dictamen de una contrata cuyo valor asciende a 75.000 pesetas se suscitó una larga discusión que terminó presentando algunos concejales un voto de censura contra el alcalde que fue aprobado.

Se ignora la determinación que adoptará la citada autoridad afirmando algunos que presentará la dimisión de su cargo.

Los reclutas que deben incorporarse a filas en 1.º de Marzo próximo serán recibidos por el comandante mayor y comisiones de los cuerpos expedicionarios a que van destinados, saliendo luego en dirección a los puntos donde aquéllos se encuentran, para recibir la instrucción militar.

La Sublime Puerta da por terminada la insurrección de los Balcanes.

Noticias particulares aseguran que la insurrección continúa y que han tenido lugar varios encuentros de importancia.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de reorganización naval ha informado el vicealmirante Fernández Celis, el capitán de navío señor Barrosa y los tenientes de navío señores Rausa y Aznar.

Los tres primeros combatieron el proyecto y el señor Aznar presentó numerosas modificaciones.

LA GUERRA DE ORIENTE

El New York Herald publica en su edición de París un telegrama de Chefú en el que se comunican numerosos detalles del combate librado el día 24 en Port-Arthur.

Fué a media noche cuando las fuerzas rusas se dieron cuenta de la proximidad de la escuadra japonesa.

El primer aviso lo llevaron a la plaza tres cazatorpederos rusos que habían salido a practicar ejercicios de exploración y que sorprendieron a la flota del Japón a veinte millas de la costa.

Poco después apareció a ocho millas del puerto la escuadra japonesa é inmediatamente rompió el fuego.

Contestaron, en primer lugar las baterías de la plaza que instantes después eran secundadas por el viro fuego de cuatro buques de la escuadra rusa fondeada en la rada.

Fueron éstos los acorazados «Pedro Paylosk» y «Novik», y los cruceros «Pallada», al que se le suponía perdido, y «Askold».

El combate, que fué encarnizado, duró hasta el amanecer.

Al clarear el día la escuadra japonesa se retiró.

Se dice que dos de sus barcos fueron echados a pique y que tres quedaron fuera de combate.

Los barcos japoneses apagaron los fuegos de cinco cañones de un fuerte de Port Arthur.

La ciudad sufrió considerables daños.

En medio del fondeadero de los barcos chinos, llamados «junco», cayeron varias granadas que los pulverizaron completamente.

En las obras de Newsky y en los talleres de máquinas cayeron tres proyectiles.

El muro que rodea el arsenal quedó derrumbado, y muchos soldados murieron.

Muchos centinelas murieron.

Los paisanos se refugiaron en el barrio nuevo de la población.

Muchas casas han quedado destruidas.

Las pérdidas son incalculables.

Telegrafían de San Francisco de California que ha sido desembarcado un millón de kilos de viandas en conserva que habían sido embarcados en varios transportes con destino a China.

El desembarco se ha realizado ante el temor de que la mercancía cayera en poder de los japoneses.

Despachos de Constantinopla, dan cuenta de que el Gobierno turco ha encargado a la Casa Alsaldó siete torpederos de primera clase.

En el contrato que se ha firmado se hace constar que dichos buques serán entregados a Turquía en el improrrogable término de un año.

Le Gaulois, de París, anuncia que el embajador de Francia en San Petersburgo ha tomado la iniciativa de celebrar una gran tombola, cuyos beneficios se destinarán a los soldados rusos que sean heridos en campaña.

Aumenta el número de rebeldes en varias provincias de China.

Han asaltado algunas armerías sustrayendo armas y municiones.

En Hong-Doung ha sido asesinado el gobernador de la provincia.

Las tropas regulares han sido derrotadas por los rebeldes.

Tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

Telegrafían de Suez que la escuadra rusa mandada por el almirante Wrennes, que zarpó de Gihuti, ha echado el ancla en el golfo a 25 millas al Sur de Suez.

PARA OBREROS

Dicen de Cartagena que se ha declarado una nueva huelga en los muelles de Alfonso XII.

La Sociedad marítima La Prosperidad pretende que los capitanes de los buques no empleen a su tripulación en las faenas de carga y descarga dentro de los barcos, a fin de que se utilicen los trabajos de mayor número de obreros.

Los vapores «Cabo Roca», «Castilla» y «Cabo Nao» paralizaron sus faenas.

Efecto de la expresada actitud huelgan también forzosamente la Sociedad terrestre La Nacional y los arrumbadores de la Aduana.

Los capitanes se oponen a las pretensiones de los huelguistas y han telegrafiado lo que ocurre a sus respectivos armadores.

Las autoridades ocupan los muelles, en donde hay orden perfecto.

La maestranza impétrase satisfecha por las gestiones del general Aznar, favorables a la suspensión del despido.

En Bilbao continúa la huelga de los obreros cargadores del ferrocarril de la Diputación.

Piden que los salarios, que hoy son de 3 pesetas y 2/25, se eleven hasta 4 pesetas, y a esto no accede la Diputación por creerlo exagerado.

Además quieren los huelguistas que se les conceda hora y media para comer, en lugar de una que tienen ahora.

Han conferenciado con el gobernador los huelguistas, y la autoridad civil ofreció interesarse para llegar a una solución.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil en Arcoella y Ortuella, que es donde están los focos de los huelguistas.

Si hubiera coacciones se suspenderían totalmente los servicios del ferrocarril de Triano.

Los representantes de todos los ferrocarriles mineros se han mostrado de acuerdo con la Diputación en lo que respecta a la actitud de ésta al no querer aumentar los jornales, según piden los obreros.

ORDENES SAGRADAS

Ayer por la mañana las recibieron en la capilla del Palacio Episcopal y de manos del Excmo. Prelado de Ciudad-Rodrigo, los señores siguientes, alumnos del Seminario y de Calatrava:

Presbíteros.—Don Lázaro González Moratón, don Hipólito Cruz, don Emilio Pinto, don Joaquín Martín, don Francisco Inestal, don Emilio Martín Salvador, don Sebastián Benito, don Valentín Santos, don José Manuel Corral y don José Polo Benito.

Diaconos.—Don Adolfo Bueno López, don José Santos Redondo, don Manuel Moro Pando, don Miguel Rodríguez, don Fabián Dorado, don Luis Obando Sánchez, de Badajoz, y don Arturo Friel, del colegio de Nobles Irlandeses, diócesis de Raphoe (Irlanda).

Subdiaconos.—Don Tomás Serna, don Jesús Cañizal, don Tomás Santos, don Gabriel Herrero y don Patricio José Mulken, de Cloufert (Irlanda).

Reciban todos nuestros más sinceros plácemes, y con especialidad nuestro querido compañero de redacción don José Polo Benito.

HOMBRES Y OBRAS

RABELAIS

1 de Marzo.

Acaso ocurra con Rabelais algo de lo que con nuestro gran Quevedo: el vulgo los ha popularizado y los admira bajo un aspecto exagerado y falso y no los comprende sin un chiste en los labios, una aventura en acción y una diatriba en proyecto, sin conocer ni estudiar sus obras mejores, en las que lo superficial deja paso a lo profundo, el chascarrillo a la frase valerosa y la trivialidad a la sentencia admirable.

A Rabelais se le censura su inconstancia, que le hizo ser fraile Francisco, benedictino, canónigo, médico y cura de una aldea, mezclando estos datos de su vida con los de ser admirado y protegido de conspicuos personajes civiles y eclesiásticos de su época, hasta ser tratado por el Pontífice Clemente VII con excepcional benevolencia.

El motivo de estos extremos es que sobre su vida se han forjado numerosas fábulas que le convierten en ser fantástico.

Francisco Rabelais, que nació en Chinou (Francia) en 1495, entró a los diez años en una abadía, pasando luego a la Universidad de Angers.

Por empeño de su padre recibió órdenes sacerdotales y monásticas en el convento de Fontenay-le-Comte, donde estuvo quince años, hasta que se fugó por evitar los castigos con que le amenazaban a causa de hallar en su celda libros escritos en griego.

Clemente VII lo indultó y autorizó para ingresar en los benedictinos de Maille-rais, como canónigo regular, con facultad de poseer beneficios.

De aquella comunidad se marchó para correr mundo y ejercer la medicina.

Su antiguo compañero Lamy, obispo entonces de la diócesis, le acogió en su casa y allí se dedicó Rabelais a sus estudios enciclopédicos.

En su predilección por las Ciencias naturales se marchó a Montpellier, donde se doctoró en Medicina, y acudió también a las Universidades de Burges y París.

Fué médico del hospital de Lyon, y allí publicó su «Epístola inedicinales Manardi» y el «Testamento de Lucio Cupido» y los «Aforismos de Hipócrates».

Su fama no la debe, no obstante, a ninguna de estas obras científicas, sino a sus libros «Panzagruel» y «Gargantúa».

En Roma, a donde hizo un viaje en 1534 como médico de su protector y amigo el cardenal Bellay, embajador de Francia, escribió su «Suplicio pro apostasias», consiguiendo con ella que el Papa regularizase su situación espiritual y le autorizara para ejercer la medicina.

Desde entonces hizo una vida piadosa, y murió en París el 1 de Marzo de 1553, siendo enterrado en el cementerio de San Andrés.

Dejando su vida errática sólo se ocupaba en sus últimos años en ser cura párroco ejemplar de Mendou:

Junta provincial de sanidad

La Junta municipal de Sanidad ha quedado constituida conforme a lo que determina el capítulo 2.º, título I, de la Instrucción general de 22 de Enero último, en la forma siguiente:

Presidente.—Don Luis de la Torre Villanueva, gobernador civil.

Vocales natos.—Don Cecilio González Domingo, presidente de la Diputación; don Antonio Díez González, alcalde de la capital; don Santos Rubiano, médico de Sanidad militar; don Juan Manuel Martín Sánchez, subdelegado de Medicina; don Ramón Hoyos, subdelegado de Farmacia; don Patricio Merchante, subdelegado de veterinaria; don Agustín Pérez Agreda, secretario de la Junta provincial de Sanidad; don Joaquín de Vargas y Aguirre, arquitecto provincial; don Ricardo Fragozo y Molino, delegado de Hacienda; don Francisco Núñez Izquierdo, presidente de la Cámara de Comercio y don Antonio Láz de González, catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina.

Vocales de real orden.—Don José de Bustos Miguel, don Ramón Carranza Ibañez y don Indalecio Cuesta Martín, médicos con más de diez años de ejercicio en la capital; don Pablo Beltrán de Heredia y don Angel García Ruiz, farmacéuticos de la Beneficencia municipal; don Tomás González Escudero, veterinario; don Nicasio Sánchez Mata, abogado, y don Mariano Sesá y Villanueva, catedrático de Química.

La Comisión permanente de dicha Junta la formarán:

Señor Gobernador civil, presidente; señor Alcalde, vicepresidente; don Ramón Hoyos, subdelegado de Farmacia, tesorero, y don Nicasio Sánchez Mata, abogado y don Francisco Núñez, presidente de la Cámara de Comercio, vocales; y don Manuel Martín Sánchez, subdelegado interino de Medicina, secretario.

Y la Comisión especial ha quedado formada por los señores siguientes:

Don Indalecio Cuesta Martín, como médico, don Pablo Beltrán de Heredia, como farmacéutico y don Nicasio Sánchez Mata, como abogado.

Movimiento demográfico

Durante el mes de Enero último fueron inhumados en el Cementerio, 80 cadáveres; procedentes de la Casa Hospital 11; del Hospital 6; del Hospital de dementes, 3; del Asilo de Hermanitas de los pobres 3, y del resto de la población, 57 (38 adultos, 17 párvulos y 2 fetos.

En igual mes del año anterior se hicieron 81 inhumaciones.

De la provincia

En Muñoz ha fallecido a los 28 años de edad doña Amalia Vicente Vacas, hermana del coadjutor regente de la parroquia de Villanueva de Cañedo don Juan Francisco, a quien enviamos nuestro pésame.

El médico titular de Tarazona don Isidoro Campo, ha acudido con una instancia al Gobernador civil, pidiendo que obligue a que le abone la cantidad que se le adeuda por asistencia facultativa durante el último trimestre de 1903.

El día 2 de Marzo próximo celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa, en la iglesia parroquial del pueblo de Sando, el joven presbítero don José Manuel Corral.

POR FIN QUEDÓ CONSTITUIDO

Anoche regresó de Peñaranda, después de haber dejado legalmente constituido el Ayuntamiento, el oficial de Secretaría de este Gobierno civil don Sebastián Domínguez Hernández quien, como saben nuestros lectores, fué nombrado Delegado especial del gobernador civil para dicho objeto.

A los 24 años ha fallecido en Cortos de la Sierra, don Fernando Mateos Tabernero.

A su afligida familia enviamos nuestro pésame.

Habiendo asistido al juicio oral ante el jurado celebrado en esta Audiencia el día 26, será devuelto a la cárcel de Alba de Tormes para continuar extinguiendo condena, el preso Lucas Vázquez Martín.

Los Ayuntamientos de Rágama y Añover de Tormes, tienen ya confeccionados los Registros fiscales de edificios y solares, habiendo acordado exponerlos al público, por término de quince días, al objeto de oír reclamaciones.

El Boletín Oficial publicará en breve una circular de la Administración de Hacienda, dictando algunas prevenciones a los ayuntamientos, relativas a la forma en que han de hacer la confección de los registros fiscales de edificios y solares.

Un incendio

Anteayer a las doce del día se declaró un incendio, casual, en las casas números 2 y 4 de la calle del Rastrojo del Arrabal de San Francisco, de Ciudad-Rodrigo.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.500 pesetas, poco más o menos.

Para sustituir a don Alfonso Vicente en el cargo de profesor de la escuela agregada al Seminario conciliar de Ciudad-Rodrigo, ha sido designado don Feliciano Carpio, aventajado alumno que fué de la Normal de Maestros de Salamanca.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa, ante el tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado de Ledesma, por robo, contra Victoriano Rodríguez y tres más. Ponente, señor Martín; defensor, señor Cáceres; procurador, Durán.

Sección segunda.—Se verá la causa seguida en el Juzgado de Seguros, por lesiones, contra Manuel Rodríguez y otro. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Estella; procurador, Santos.

DE LA REGION

LEON.—El oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Hilario Escarda, ha sido trasladado a la de Zamora, y nombrado para sustituirle don Basilio Fernández.

—La Junta de la Cocina Económica ha acordado cerrar esta mañana, último día de mes.

AVILA.—Ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, el decano del Colegio de abogados y notario eclesiástico, don Calixto Fournier.

—Ha fallecido el exconcejal del Ayuntamiento, don Ignacio de Paz y Serrano.

—Por decisión del que la venía desempeñando se halla vacante una de las plazas de médico titular de esta capital,

con 1.500 pesetas anuales, por asistencia de trescientas tres familias pobres.

—Se ha suicidado, en la venta del puerto de Villatoro, el dueño de dicho establecimiento, ignorándose los móviles que le impulsarán a adoptar tan tremenda resolución.

SEGOVIA.—Ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia, don José María Uribe Disdier, quien durante cuatro años desempeñó el cargo de Fiscal de la misma.

—Terminada la comisión que desempeñaba, se ha encargado nuevamente de la Secretaría de la Audiencia provincial, don Antonio Rasón.

—Ha sido propuesto para la cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, el profesor de instrucción primaria de Turégano, don Mariano Martín Zarracín.

PALENCIA.—El ingeniero de minas que presta servicios en la Jefatura de esta provincia don León Joldi, ha sido trasladado a la de Guipúzcoa, reemplazándole don Ramón Alonso, que servía en esta última provincia.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda don Pedro Darío Molins, ascendido en turno de mérito.

—Anteayer por la tarde se hundió la bodega que tienen en la casa número 9 de la calle de don Sancho, los señores hijos de Coterilla, no ocurriendo milagrosamente desgracias.

VALLADOLID.—El oficial de quinta clase de esta Administración de Correos don Ernesto Fernández de los Ríos, se ha encargado interinamente de la nueva estafeta establecida en Venta de Baños.

—Anteayer ocurrió un incendio en la carpintería existente en la calle de las Lecheras número 14, accesorio a la Pelota número 9, quedando reducidos a cenizas infinidad de aperos de labor y otros objetos.

Se ignoran las causas del siniestro. Las pérdidas materiales fueron de consideración.

—Ha fallecido la respetable señora doña María de los Dolores de Eguiluz y Ulibarri, esposa de don Ramón Baeza.

—Han sido destinados a la Zona de Valladolid número 36, el capitán de la escala de reserva don Juan Velasco Ormaza y el primer teniente don Valentín Gutiérrez Toribio.

—Esta mañana habrá visitado la Sociedad de Excursiones los Museos y Bibliotecas de esta localidad.

—Han fallecido las respetables y distinguidas señoras doña Carmen de la Cuesta Galván y doña Luisa Alonso de Lasheras.

Instrucción primaria

—El Inspector de primera enseñanza señor Bermejo Pascual ha salido para Barbado, con el fin de girar extraordinaria visita de inspección a la escuela pública de niños de aquella localidad.

—Don Antonio Illera Sánchez ha instruido expediente para el canje del título de maestro elemental por el de superior.

La Sección de Instrucción pública de Zamora ha remitido a este Rectorado la relación de las escuelas vacantes en aquella provincia, que han de ser provistas en el próximo concurso.

Concurso único

Relación aprobada por el Rectorado de las escuelas públicas y auxiliares que han de proveerse por concurso único, según las prescripciones del vigente reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza y disposiciones posteriores:

Escuelas elementales de niños, dotadas con 625 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Monleras, Rágama, Aldehuela de Yeltes, Santibáñez de la Sierra, Aldeavieja y Valdesangil.

Escuelas elementales de niñas, dotadas con 625 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Monleras, Cristóbal y Villaflores.

Escuela incompleta de niñas, con 500 pesetas de sueldo y emolumentos legales: Gajates.

Escuela incompleta de ambos sexos, dotada con 550 pesetas y emolumentos legales: Chagarcía Medianero.

Escuelas incompletas de ambos sexos, dotadas con 500 pesetas y emolumentos legales: Céspedes de Agadones, Doñinos de Ledesma, Pelarrodríguez, Manceras,

Villasdardo, Villargordo, San Medel, Bouza, Valdelamataza y Berganciano. Auxiliaria de escuela de niños, dotada con 550 pesetas solamente: Peñaranda de Bracamonte.

Auxiliaria de escuela de niños, dotada con 500 pesetas: Cantalapiedra.

Auxiliaria de la escuela de párvulos, dotada con 625 pesetas. Lumbrales.

Lo que se hace público, para que en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que tenga efecto la inserción, los aspirantes puedan presentar en esta sección sus solicitudes, con las hojas de servicios, si las tuvieren, o certificado de buena conducta y copia del título profesional.

Para ser admitido a este concurso, se requiere ser español, tener veintinueve años de edad, poseer el título profesional o certificado de haber satisfecho los derechos y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Antes de que el Rectorado formule las propuestas, las Juntas locales podrán manifestar si prefieren maestro o maestra para las escuelas de ambos sexos.

Salamanca 22 de Febrero de 1904.—El Jefe de la sección, Luis Domínguez.

ACADEMIA MEDICO-FARMACEUTICA

Como anunciamos oportunamente, anoche disertó el reputado doctor Bustos Miguel, acerca del tema «Lesiones tróficas de los huesos en sujetos alcohólicos», exponiendo a la consideración de sus compañeros tres casos a cual más típicos y curiosos.

El orador, que hizo gala de muchos conocimientos y de una erudición poco común, fué sumamente aplaudido y felicitado.

Hicieronle observaciones los señores Argenta y González, suspendiendo la discusión el presidente, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

En la sesión próxima usará de la palabra el catedrático de Histología don Arturo Núñez, estando encargado de hacer el resumen el doctor Pinilla.



Uso de la sal en la alimentación del ganado

Se sabe perfectamente que la sal es un complemento absolutamente necesario para la alimentación del hombre, y se comprende con esto que los animales necesitan encontrarla como nosotros, en cierta cantidad, en su alimento.

La sal ó cloruro de sodio es un condimento; es decir, que por su sabor picante, excita las mucosas de la boca y estómago, poniendo además en actividad la secreción de las glándulas salivales y gástricas, y no solo aumenta el apetito en el hombre y en los animales, sino que también nace más completa y rápida su digestión.

En fin, la sal constituye un alimento necesario, porque la sangre la contiene en cantidad bastante elevada.

Su acción es la más completa cuanto más pura sea; puede ser peligrosa cuando tiene ciertas substancias extrañas y, por eso, la sal que proviene de las marismas, es buena, mientras que la que se extrae de las minas de sal fósil, es mala, y no se puede usar sin refinarla, para separar las impurezas y obtener sal cristalizada absolutamente pura.

Se la puede dar al ganado bien sea disuelta en agua ó bien mezclada con los alimentos.

Cuando la ración del ganado no se compone más que de alimentos secos, se disuelve la sal en el agua que sirve para la bebida.

Cuando son pocas las cabezas que hay que alimentar, se puede proporcionarla con la mano.

Se la puede aplicar también a las raíces que entran en la alimentación del ganado, ó bien se puede mezclarla al pienso.

Las dosis que se aconsejan para cada cabeza y clase de animal son las siguientes: para un buey de engorde, 80 a 150 gramos, según su peso; 60 gramos para un buey de trabajo ó una vaca lechera; 15 a 25 gramos para caballo, yegua, burro y mulo; 30 a 60 gramos, según el peso para un cerdo de engorde; 2 a 5 en el ganado lanar.

En general no se deben emplear diariamente más de 10 gramos de sal para cada 10 kilos de peso vivo porque la absorción prolongada de dosis demasiado elevada, puede ocasionar enfermedades y hasta la muerte.

La mejor manera de dar a cada ani-

mal la dosis que necesita de sal es la de dejarla tomar libremente la cantidad que quiera, suspendiéndola en saquitos de tela poco tupida, de manera que puedan lamerlos a voluntad.

Puede servir esta sustancia para hacer consumir al ganado forrajes que se hallen ligeramente alterados.

Regándoles con agua salada ó expoliándolos con sal, si se encuentran húmedos quedan más apetecibles para el ganado.

Se usa también como agente preservador para forrajes amontonados en malas condiciones, sobre todo cuando se han recolectado en estaciones húmedas.

Entonces se esparce a razón de 5 a 10 kilos por cada mil de heno á mano ó por medio de un tamiz al momento de construir el montón, ó bien al tiempo en que se le almacene en el granero.

En este último caso se extiende el heno por capas de 10 a 15 centímetros de espesor, esparciendo encima la sal; se apisona bien con los pies y se continúa poniendo nuevas capas semejantes alteradas con esta sustancia.

La sal absorbe el agua é imide la fermentación del heno (que puede llegar hasta la inflamación) y da al forraje un sabor agradable para el ganado, facilitando la conservación del forraje ensilado.

Noticias locales

Ayer tarde regresó a Ciudad Rodrigo el señor Obispo de aquella diócesis, don Tomás de Mazarrasa.

El lunes próximo comenzarán las oposiciones a escuelas de niñas en la Normal de Maestras; el presidente del tribunal es don Miguel de la Riva.

Las opositoras están convocadas para el ejercicio escrito.

En la función dramática que se celebrará en Mercuria una corrida de toros de la ganadería de don Juan Sánchez, de Carreros, por las cuadrillas que dirigen los diestros «Quinito», «Algabeño» y «Machaquito».

Los agentes municipales, continúan dando muerte a los perros que no llevan bozal.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, el director de la Escuela municipal de Artes é Industrias ha nombrado a los señores don Antonio Boyer, don Fabian Ruano y don José García Oñis, para que formen el tribunal de oposiciones a la cátedra de Francés, vacante en dicho centro de enseñanza.

Alguno de los vocales de dicho tribunal parece que no se muestra dispuesto a aceptar el cargo, fundándose en que, por regla general, pierden el tiempo jueces y aspirantes cuando en estos casos, lejos de ser la propuesta unipersonal, se reservan las corporaciones la facultad de nombrar libremente a cualquiera de los declarados aptos, sin tener en cuenta para nada el mérito relativo.

Pídas farmacias cuenta gotas para Licor del Polo y para Agua de Colonia Orive. Véndese 15 céntim.

El Gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha concedido autorización a la Sociedad anónima española de dinamita, para remitir á Salamanca, a la consignación de don Miguel García González, veinte cajas de dicho explosivo y cincuenta libras de pólvora para cazar.

Esta tarde a las cinco y media se reunirá en el Palacio de la Diputación provincial, la comisión organizadora del tercer «Congreso Agrícola Regional».

La guardia civil de Valladolid ha recibido órdenes de conducir a la cárcel de Salamanca al preso en la de aquella Chancillería Romualdo Giménez.

Esta tarde a las seis y media celebrarán una reunión los republicanos accionistas de El Porvenir, con el fin de nombrar Consejo de Administración y dar cuenta de la recaudación de acciones llevada a cabo por el Consejo interino.

El número de Noviembre y Diciembre últimos de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente jurista don Manuel Mañera, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

I.—Estudios sociales: Las agencias de colocación en Francia.—La ley de coligaciones y huelgas.—José Gascon y Marín.

II.—Estudios acerca de la aplicación del desahucio á los contratos de aparecería.—Victorino Santamaría.

III.—Intervención de la magistratura en la función electoral.—Vicente Pérez González.

IV.—El derecho racional y el histórico (Conclusión).—P. Dorado.

V.—Efectos de las inscripciones de los títulos de la propiedad en el Registro: Consulta.—A. Charrin.

VI.—Sección académica: La cuestión obrera.—Discurso leído por el Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, en la sesión inaugural del curso de 1903 á 1904.

VII.—Revista de Revistas jurídicas: Españolas é hispano americanas.—José García Fernández.

Francesas.—F. J. J. Benloch.

Alemanas.—José Castillejo.

Italianas.—Constancio Bernaldo de Quirós.

VIII.—Noticias bibliográficas. F. J. J. Benloch.

IX.—Anales de Derecho internacional é iberoamericano: El «Jus gentium» de los romanos y el Derecho internacional privado.—Gonzalo F. de Córdoba y Morales.

La «Juventud Republicana» no pudo celebrar anoche junta general, por haber negado el Gobernador el oportuno permiso, en atención a no hallarse constituida legalmente, pues no ha presentado en las oficinas de Secretaría el reglamento porque ha de regirse.

El Alcalde señor Díez, ha recibido muestras de un nuevo y bonito ensado, que es probable que se ensaye en la acera de Correos de la Plaza Mayor.

Por la Alcaldía se ha ordenado sean analizados en el Laboratorio municipal algunos comestibles.

También se están analizando varias muestras de café, que se venden en diferentes establecimientos de esta ciudad.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

En la camarilla

El teniente alcalde señor Villar ha impuesto ayer las siguientes multas:

De diez y veinte pesetas a un vendedor de leche, por haberle sorprendido, dos días consecutivos, expendiendo muy adulterada dicha mercancía.

De tres pesetas a un individuo, por hacer aguas menores en la calle de Palominos, y dos pesetas a otros tres, por análoga falta en la calle de Especies y plazuela del Corriolo.

De cinco pesetas al dueño de un corral de la plazuela de Carvajal, por tener en él gran cantidad de basura.

De tres pesetas a una mujer, por verter aguas sucias; de dos a otra; de una cincuenta a dos más, y de una a otras cuatro por lo mismo.

De dos pesetas a un individuo, por dejar abandonado un carro en la calle de San Pablo.

De una peseta al dueño de una cabra, por dejarla que anduviese libre por las calles.

Y, por último, de una peseta a una mujer, por tener ropa tendida en los balcones de su casa.

CURIOSIDADES

Un anillo notable

Desde hace algunos años los inmigrantes a América con pasaje de entrepuente, al llegar a la bahía de Nueva York desembarcaban en la isla de Ellis en lugar de saltar a tierra en el antiguo desembarcadero de Charles Gardenos donde se veían asaltados por una turba de estafadores, que, so pretexto de servirles de guía, les quitaban a las pocas horas los pobres recursos que llevaban consigo.

En la isla de Ellis se halla establecida por parte de los Estados Unidos una agencia para facilitar a los inmigrantes toda clase de datos.

Una de las obligaciones del secretario de aquel establecimiento oficial es la de hacer saber a las jóvenes que han hecho el viaje solas a fin de contraer matrimonio con su novio, que desde algún tiempo reside ya en los Estados Unidos, que este proyectado matrimonio ha de efectuarse antes de que abandonen la isla, so pena de verse reembarcadas inmediatamente para su país.

Por regla general el novio se halla ya presente, por haber venido a recibir a su prometida; pero es raro que haga alguna objeción en contra de un enlace tan precipitado.

Sin embargo, no le queda más remedio que rendirse a la evidencia: se concede a la joven pareja el tiempo necesario para

conferenciario sobre el asunto, y en la inmensa mayoría de los casos los prometi- dos acaban por consentir en la celebra- ción inmediata de matrimonio.

Se avisa al clérigo: pero entonces se presenta otra dificultad: la pareja no tie- ne anillo nupcial, puesto que no ha con- tado con casarse tan repentinamente.

(Hay que advertir aquí que en Amé- rica y en Inglaterra se usa un solo anillo para la ceremonia).

Pero el secretario pronto les saca de apuros.

Manda llamar a la directora de la sec- ción de mujeres y le ruega que preste por unos momentos su anillo de boda a la jó- ven desposada.

La directora se complace en prestar tan señalado servicio, se llenan las for- malidades prescritas por la ley, y el jo- ven matrimonio puede abandonar la isla sin más vejaciones.

La dueña del anillo nupcial ejerce su cargo de directora en la isla de Ellis, desde hace doce años y, según su propia confesión, durante aquel tiempo su anillo ha prestado servicio para cerca de 50.000 casamientos.

Telegrafo

(De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer tarde fué muy inte- resante.

Usó de la palabra Villaverde, para impugnar los créditos pedidos para Guer- rra y Marina, defendiendo la concesión el general Linare y Maura.

Puesta a votación la concesión de di- chos créditos, fué aprobada por 139 vo- tos contra 114.

El presidente del Consejo manifestó que lamentaba que Villaverde y los ami- gos de éste se hubieran colocado enfren- te del Gobierno en dicha cuestión.

EL PRELADO DE LUCO

Se dice como seguro que el prelado de esta diócesis pasará a ocupar la silla episcopal de Vitoria.

GRAN NEVADA

Telegramas de Pamplona dan cuenta de que en los montes de Villamayor ha caído una copiosa nevada.

En los mismos montes han aparecido millares de palomas torcazas.

TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Telegramas de París participan que ha sido firmado por el ministro de Nego- cios extranjeros Delcassé y el embajador de España León y Castillo, el convenio de arbitraje entre Francia y España, aná- logo al pactado recientemente por este Gobierno con Inglaterra e Italia.

GUERRA RUSO-JAPONESA

EL GATO ESCALDADO

Anuncian de Port Arthur que la es- cuadra japonesa estuvo anteayer bastan- te tiempo visible en el horizonte, pero no se acercó a la rada donde acaban de quemarse lentamente los barcos japone- ses destruidos en la noche del 24 al 25.

FRANCIA PREPARÁNDOSE

El Gobierno francés sigue tomando precauciones ante la contingencia de que la guerra ruso-japonesa ocasione graves complicaciones.

Se han movillado varias brigadas coloniales, a fin de enviar un fuerte con- tingente a las posesiones que tiene Fran- cia en Indo-China.

A ellas serán enviados también va- rios submarinos.

Dos de ellos van ya a bordo de un crucero con destino al Extremo Oriente.

INTRIGAS DEL JAPÓN

Telegramas de Pekín dicen que los japoneses se ocupan en propagar en aquella capital noticias falsas, sin otro objeto que excitar los ánimos de los chi- nos y decidirlos a hacer guerra a Rusia.

Parece sin embargo que no están en- vías de lograr el fin que se proponen.

PALMA.

Información mercantil

Valladolid 27.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza a 56 reales fanega; 250 de cente- no a 42 1/2.

En el Canal 1.000 fanegas de trigo que se cotiza a 56 reales fanega.

Medina del Campo 27.—Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza a 52 reales fanega.

Guijuelo 27.—Trigo de 51 a 52 reales fanega, centeno de 34 a 35, cebada a 31, algarrobas de 37 a 38 y garbanzos de 85 a 87 los pequeños y a 120 los de buen ta- maño.

Patatas 1'00 la arroba.

Tendencia de los granos, sobre todo del trigo, al alza. Los tenedores no quie- ren ceder en partidas, por esperar mejo- res precios.

Salamanca 28.—Trigo (sobre vagón) a 56 reales fanega de 94 libras, y en pa- nera a 55.

Harinas.—Sin derechos de consumo y sin sac:

De 1.ª a 40'50 pesetas los 100 kilos.

De todo pan a 39'50.

De 2.ª a 38'50.

De 5.ª a 8'50 reales arroba.

Menudillo a 3 reales arroba (sin dere- chos de consumos).

Salvados a 7'50 (sin derechos de con- sumos).



Tentro del Liceo

Gran concierto instrumental dirigido por el maestro Espino.

A las ocho y media.

Entrada general 50 céntimos de pe- seta.

Diario de avisos

Se hallan vacantes las plazas de mé- dico titular de Rinconada, Navarredon- da de la Rinconada y Tejada, dotadas con 100, 150 y 100 pesetas anuales, res- pectivamente.

Dichas tres titulares serán adjudica- das a un solo médico.

Registro civil

Movimiento de población en las últi- mas veinticuatro horas:

Defunciones: ninguna.

Nacimientos: Rafael Lorenzo Sánchez, Felisa Carrasco García y Policarpo Sán- chez Rollán.

PRESENTIEMPOS

COSAS DEL DÍA

Guerra de Rusia y Jap'n, tropas que se movilizan, y unas noticias que crizan los pelos de la nación.

Y aunque ninguna es concreta, como es propio en caso tal, el espanto es general, porque ¿a ver quién nos sujeta? ¿quién pone diques ruines a la loca fantasía?

Señores, hasta otro día, que no quedan galerines!

Las cosas de Manchuria me tienen a estas horas preocupado; vivo casi sin seso hasta ver en qué para el espectáculo con que obsequian los rusos a los súbditos fieles del Mikado ¿Si acabarán en mico? ¡Chi lo sal... Porque a veces no es extra- ño que acabe una contienda entre dos que se quieren, con abrazos.

CHANTILLY.

Solución al ROMBO último:

L
S O L
L O P E Z
L E O
Z

CHARADA

Es prima dos una cosa si es de compra muy reciente; dos cuatro insigne Quintana, según los sabios sostienen; cuatro dos al juez los pillos

no sea que los condens.
La voz total es adverbio
que emplea mucho la gente.

NOTA



—Mi marido ni siquiera mira a las otras mujeres.

—El mío continuamente se arrodira a los pies de muchas.

—¿Y usted lo consiente?

—Si es callista...

En la imprenta de este diario se necesita un aprendiz algo adelantado.

Se alquila el piso principal de la casa número 2 de la calle de San Justo, frente al peso; tiene agua y escusado.

Para tratar del precio, Libreros nú- mero 1, 2.º 5—2

«La Concepción»

Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, barajas, dominó, faroles de papel, luces de Bengala, fuegos artificiales, li- bros y cuadernos rayados e infinidad de artículos.

Venta al por mayor.

ATANASIO CHULLILLA, Concepción Gerónima, 16, Madrid.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12

SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndoles a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en va- rios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que que- darán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NETOIERO SALMANTINO.

PIANOS

JUAN DE-BERNARDI

CONSTRUCTOR DE ORGANOS PARA IGLESIA
PIANOS Y ARMONIUMS

Taller especial para toda clase de com- posturas, reformas y afinaciones de or- ganos, pianos, armoniums y demás cla- ses de instrumentos de teclado y mecá- nicos.

Diapasones de Lengüeta en La y La- Do desde 80 céntimos.

Calle de Zamora, 51, Salamanca

30-19

CEMENTO

de superior calidad. Diríjase a la Socie- dad anónima Portlau Castellano.—Pa- lencia.

30-15



ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 %
de aceite de hígado de bacalao, glicerofosfato e hipofosfito
Usa la mejor y la más agradable

Ferro-quina Bisleri

El uso de este li- cense considera aho- ra como una necesi- dad para los nervio- sos, anémicos y los debilitados de estó mago.

El ilustre profesor ENRIQUE MOR- SELLÍ escribe: Me ha dado indiscuti- bles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debili- dad general que complican la neurosis is- térica.

Para los pedidos en España diríjir- se a

Alfredo Rolando
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona



PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

88

FOLLETIN DEL NOTICIERO

psador de madera que atrancaba la puerta, las mujeres se apearon de sus cabalgaduras ayu- dadas por los hombres.

Después de abierta, el guarda les invitó di- ciéndoles:

—Entrad.

Entraron, en efecto, y echaron miradas de cu- riosidad en torno suyo.

Pronto descubrieron que el edificio era no más que la fachada ó la máscara que cubría la boca de una caverna natural ó gruta, que quizá era de mas de cuarenta pies de larga, nueve ó diez de alta y doce ó quince de ancha.

La luz penetraba solo por la puerta, cayendo sobre un piso desigual sobre el cual aquí y allá había montones de granos, de heno y de vasijas de tierra para los usos domésticos, que en mon- tón ocupaban el centro de la habitación.

A lo largo de las paredes laterales había gran- des pesebres ó comederos muy bajos para carne- ros, formados de piedras unidas con cemento; no había en ellas división alguna de ninguna clase.

El polvo y la paja alfombraban el piso lleno de hoyos y de grietas.

Del techo, como largos girones de tela sucia, pendían las telarañas.

Por lo demás, la estancia estaba limpia y tan confortable y cómoda como cualquiera de los só- tanos que servían de dormitorio en el khans.

En rigor una cueva había sido el modelo y la primera sujeción de un «ewen» ó sótano-dor- mitorio.

Entrad,—dijo el guía.—Los montones de paja y de cazuelas son para el uso de viajeros como vosotros. Tomad, pues, lo que necesitéis.

BEN-HUR

85

traspone la montaña ya sabes que la noche está muy cerca; y ahora se está poniendo el sol.

—Te doy mi bendición como errante viajero; después te la daré como agradecido huésped.

Al decir esto el Nazareno se volvió gozosa- mente a donde estaba su mujer y el Bath Da- gonita.

En unos cuantos minutos éste recogió a su fa- milia, ó sea las mujeres montadas en burros.

La esposa era ya una matrona y las hijas eran las imágenes de lo que ella debía ser en su ju- ventud.

Cuando se acercaron a la puerta, el guarda co- noció que eran de humilde clase.

—Esta es la mujer de que he hablado,—dijo el Nazareno, y estos son nuestros amigos. María llevaba el velo levantado.

—Ojos azules y cabello dorado,—murmuró el guarda para sí mismo al mirarla. Así era el jo- ven rey cuando vino a cantar en presencia de Saúl.

Entonces tomó el ramal de las manos de José y dijo a María:

—La paz sea contigo ¡oh hija de David!—Y dirigiéndose a los otros.—¡Y con vosotros todos! —y a José.—Rabbi, sígueme.

Todo el grupo siguió al guarda por un corri- dor pavimentado de pie- ra por el cual salieron al patio del khans.

Para un extranjero la escena habría sido muy curiosa, pero ellos miraron los sótanos que se abrían oscuros ante ellos por todas partes, y el patio mismo, para convenirse solo de cuan re- pleto de gente estaba todo.

Por un pasaje reservado entre los montones de mercancías y después de él por otra galería análo-

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calle del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céatri- co muy próximo a las Facultades e Instituto ha cons- guido sorprenden- tes resultados en la enseñanza debido a su régi- men especial y a la continua explicación de todas las asigna- turas constitutivas de las dife- rentes carreras que pueden ocu- rarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habi- taciones, salones de estudio, comedores y amplias clases dis- tribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas entre objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Dere- cho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Fa- cultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro as- pira solamente a establecer una calidad necesaria en todos los actos humanos con- lida de que los padres noten legíti- ma recompensa a los sa- rificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M delo a car- go de acredit. al Profesor Central explicándose en la misma l s materias necesarias para el ingreso en Normales e Ins- titutos.

Desde el 15 de Enero emp- ezan las clases de preparación espe- ial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

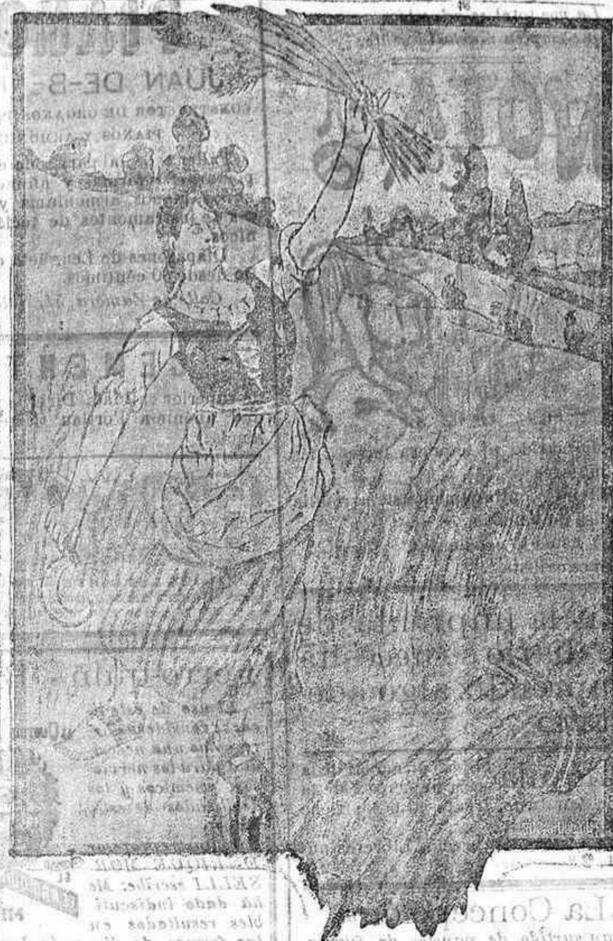
Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecas aju- sadas al reglamento.

Clases nocturnas p- ra dependientes de comercio de pi- mera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, m- dio pensionistas y exter- nos desde seis años en adelante.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrón- las en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas á los labradores para que se los elaboren en sus casas, economizándose así gastos de transportes y acarrees.

NITRATO DE SOSA 40 kilogramos de nitrato de sosa, bien envuelto con otros 40 kilogramos de ceniza ó yeso, son suficientes para una fanega de 12 celomines de sembradura, aplicado á últimos de Marzo y se obtiene el doble de cosecha.

(LA CONFIANZA AGRÍCOLA)
MANUEL CORTÉS

Afuera de Zamora. SALAMANCA



CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL
RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE
DEPÓSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID



DR. NICOLA CASILE
inventor de los y membranos medicamentosos

Después de largas experiencias con el medicamento Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acidez, inapetencia, gastralgias, dilatación, cólicos, náuseas, hiperacididad y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, urticarios y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 455, Barcelona, todos los días á las doce, y a las consultas que se lo hacen por escrito, entosta gratis y con reserva.

Precio de venta: P. Plus Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 pesetas.

Se venden en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 455, Barcelona.

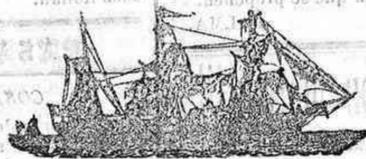
— EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asthma), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente los Membranos Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis ó de cualquier otra enfermedad, se curaría porque gracias á los constantes y tuidos remedios que se encuentran en los renombrados Membranos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

ANTONIO CONDE, HIJOS. - VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Marzo el vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Marzo el vapor CARAVELLAS.

LINEA DE LA PLATA

El 1.º de Marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRE.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de Marzo el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES DE LAS LINEAS VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 18 de Marzo el vapor GADIFANO.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo elitoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque, de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores **ANTONIO CONDE, HIJOS. - VIGO.**

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

Longines

es el mejor y más barato en su clase

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

¡HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal
Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiera dar. (Seguro eficaz é inocente.)

SE GARANTIZA EL VIGOR
SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la **ROYAL REMEDIES CO.,** Depto. 6 y 3 BOSTON, MASS., E. U. DE A.

DENTIGINA INFALIBILE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y se dirán que la dentición de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropea (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la «dentición», les alva aun en la agonía, les hace «botar la baba suprimida, corta la diarrea» que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan les arriege el estómago, les hace arrojar á flema, impiden alferetas, brotan fuertes dentadura y desencenan á los niños transformándolos de «raquítico» en sano y robusto. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima, en casas reconocidas: «Contra las calenturas» «tocianas» «cartanas» usad «pildoras febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, ve al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón. — Arco, 2, bajo.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vi- 289.695.227'72

da. 419.630.674'72

Id. id. accidentes. 129.935.447

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280'25

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quinilas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 84. — BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Afias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

ga á la de la entrada, salieron al cercado adyacente á la casa, que servía para albergar á los camellos, caballos y burros, que trabados, dormitaban en apretados grupos.

Entre ellos estaban sus guardianes respectivos, hombres de diferentes países que también dormían ó yacían silenciosos.

Bajaron lentamente el declive del patio lleno de gente, pues los groseros viajeros que llevaban sus mujeres, no querían separarse de ellas.

Al fin entraron en una senda que se dirigía á un especie de establo que miraba hacia el khans por el oeste.

Vamos á la cueva, —dijo José lacónicamente.

El guía flojó el paso hasta que María lo alcanzó.

—La cueva á que vamos, —le dijo,—debe haber sido un refugio para su antecesor David. Desde los campos que hay más abajo y desde el pozo del fondo del valle, acostumbraba á traer sus rebaños hasta aquí para guardarlos; y algún tiempo después, cuando llegó á ser Rey, volvió á su antigua casa buscando el descanso y la salud y trayendo grandes rebaños de animales. Mejor es una cama en el suelo en donde él durmió, que alii afuera en el patio ó á un lado del camino al aire libre. ¡Ah! aquí está la habitación que hay delante de la cueva.

Esta habitación no debía tomarse como una defensa de la estancia ofrecida.

No había necesidad de ensalzarla.

El lugar, tal cual aparecía, era lo único que se les podía ofrecer.

Los huéspedes eran además gentes sencillas que se contentaban fácilmente, pues estaban acostumbrados á todo.

Para el juicio de esta época, el habitar en ca-

vernans era una cosa muy familiar, á consecuencia de las diáris sublevaciones ó de los relatos que se les hacía en las sinagogas, que eran los centros políticos de noticias cada sábado.

¡Cuántos hechos de la Historia Judía, cuántos de los acontecimientos más interesantes han tenido su teatro en una cueva!

Además, estos eran judíos de Belén, en quienes la idea de vivir en cueva era especialmente corriente y natural, porque los alrededores de su pueblo abundaban en cuevas grandes y pequeñas, algunas de ellas habitadas desde el tiempo de Emn y Horitas.

Ninguna afrenta había para ellos en el hecho de que la cueva á que se les había conducido había sido ó era un establo.

Ellos eran los descendientes de una raza de pastores cuyos rebaños habitualmente compartían la propia estancia del amo.

Conservando una costumbre que se deriva de Abraham, la tienda del baidino abriga aún hoy igualmente á sus hijos y á sus caballos.

Obedecieron pues al guardia alegremente y examinaron la estancia, manifestando sólo la natural curiosidad.

Cada objeto asociado con la historia de David era altamente interesante para ellos.

El edificio era bajo y estrecho, proyectándose sólo un poco de la roca á que estaba pegado por la espalda y absolutamente desprovisto de ventanas.

En su blanca fachada solo había la puerta de entrada, cuya hoja giraba sobre enormes vigas, pintada con una espesa capa de ocre.

Mientras que el guardia descorría el enorme